

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN					
Rol	Cantidad	Nivel Académico	Experiencia Profesional	Experiencia Específica	Actividades
Arquitecto de Datos	1	Ingeniero de Sistemas  Maestría en Ingeniería de sistemas y computación o áreas relacionadas con Tecnología de Información o Tres (3) años de experiencia profesional adicionales a la mínima requerida por la Entidad.	Experiencia de siete (7) años en el ejercicio de la profesión.	Cinco (5) años de experiencia específica en arquitectura de datos y/o administración de base de datos, de los cuales debe certificar mínimo tres (3) años en arquitectura de datos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer a la Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, la estrategia para definir, implementar y gestionar la Arquitectura de Datos que se ajuste a los procesos de negocio y que responda a los requerimientos de los Servicios Informáticos de la Entidad, entendiendo las diversas necesidades misionales, administrativas y de apoyo que requieran de un modelo de datos para la gestión de los mismos.</li> <li>2. Proponer a la Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, un modelo estándar de documentación de Arquitectura de Datos, orientado a cumplir el marco de referencia de Arquitectura Empresarial de TI del Estado Colombiano.</li> <li>3. Apoyar a la Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, en la documentación del modelo estándar propuesto de la Arquitectura de Datos de la DIAN.</li> <li>4. Proponer a la Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, lineamientos para crear los modelos de datos y mantenerlos actualizados.</li> <li>5. Proponer y elaborar para la Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, los planes de implementación de la Arquitectura de Datos propuesta.</li> <li>6. Proponer a la Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, las políticas asociadas a la estrategia de datos, incluyendo la gestión del cambio que facilite los procesos de integración y que apoye los procesos evolutivos que permitan llevar de la situación actual al modelo deseado relacionado con la Arquitectura de Datos.</li> <li>7. Apoyar a la Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, en la elaboración de los modelos de datos y la documentación de la Arquitectura de Datos de la DIAN, en el repositorio y lenguaje establecidos por la Entidad.</li> <li>8. Apoyar a la Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, en la implementación de estándares y mejores prácticas para la gestión de Arquitectura de Datos de la DIAN.</li> <li>9. Utilizar las herramientas disponibles en la Entidad, que apoyan el desarrollo y mantenimiento de la Arquitectura de Datos.</li> <li>10. Participar en la realización de las actividades técnicas de actualización y migración de los datos que soportan los servicios informáticos.</li> <li>11. Definir e implementar procesos de administración y supervisión de los diferentes elementos relacionados con los datos, como son su estructura, seguridad y calidad.</li> <li>12. Realizar transferencia de conocimiento de la Arquitectura de Datos de la DIAN a la Subdirección de Gestión de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.</li> <li>13. Suscribir en conjunto con la Entidad el cronograma de actividades a realizar cada mes.</li> <li>14. Reportar periódicamente el estado de las actividades desarrolladas, en la herramienta dispuesta por la Entidad - JIRA.</li> <li>15. Mantener total confidencialidad de la información conocida durante la ejecución de sus obligaciones, que no le sea explícitamente ordenado divulgar.</li> <li>16. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor del contrato, en desarrollo del objeto del mismo.</li> </ol>

### ASIGNACIÓN MENSUAL \$ 12.526.007

**Fecha límite para envío de Hojas de Vida: abril 27 de 2016**

**Correo:** [buzon\\_hvtics@dian.gov.co](mailto:buzon_hvtics@dian.gov.co)

Si se encuentra interesado y cumple con los requisitos, por favor enviar hoja de vida con los soportes que permitan validar nivel académico, experiencia profesional y específica antes del 27 de abril de 2016.

**Vigencia del Contrato:** Seis (6) meses desde la firma del acta de inicio o hasta el 31 de diciembre de 2016, lo que primero ocurra.

Por favor en el asunto indicar rol al cual aspira y nombre.

Los archivos adjuntos deben tener su nombre y apellido como parte del nombre del archivo.